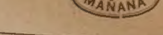
PAGO

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 302 — Santa Fe, Jueves 15 de Febrero de 1912

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:

Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:

Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:

Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:

Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 179 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

SANTA FE

Palabras generales

Los psicólogos, que van al alma de las cosas, sostienen casi sin discrepancia que uno de los elementos que mayor daño han causado al gobierno y economía de los pueblos, es el uso abusivo de las palabras generales.

Así ¡qué de crímenes cometidos á la sombra de la palabra Libertad! ¡Cuántos ríos de sangre han corrido, desolando la vida, al ruido de estas otras palabras generales: Igualdad, Fraternidad! ¡Qué de horrores realizados bajo la bandera roja de las Reivindicaciones! ¡Y cuántos despotismos brutales llevados á cabo en nombre de la Paz y el Orden!

La palabra Derecho, que parece inventada para distribuir entre los hombres la justicia, ha servido para oprimirlos.

La palabra Gobierno, nacida para interpretar una situación de equidad, de seguridad y de bienestar, la han utilizado los mandones arbitrarios para imponer á los pueblos la coyunda y transformar sus individuos en bestias de carga, en beneficio de sus pastores.

Estos duros ejemplos han aleccionado á las agrupaciones modernas, y es hoy regla generalizada que los llamados á gobernar, individuos ó grupos, deben concretar sus fórmulas para que el favor público los favorezca ó la cordura los repugne.

Desde luego se ha llegado á esta conclusión: la felicidad pública no es cuestión de régimen: todos pueden ser igualmente eficaces si son sanamente interpretados. En Inglaterra no es óbice la monarquía para que la libertad individual, madre de todas las otras, alcance un reinado casi perfecto. La república como sistema no ha dado á Bolivia el gobierno del pueblo y para el pueblo. Es que en Inglaterra no se vive de palabras generales, sino de instituciones-verdad, mientras que en Bolivia las grandes palabras sirven para ocultar despotismo efectivos.

Nuestro país ha tenido la desgracia de atenerse demasiado á las palabras generales y ha pagado su error con cincuenta años de anarquía y despotismo. Apercibido al fin que esas grandes palabras eran pompas de jabón, ha concluido por mostrarse exigente y reclamar de los postulantes del poder programas definidos, interpretativos del momento presente, cuyo cumplimiento dé ó quite razón para mantenerse en el gobierno.

El partido del trabajo, compuesto de braceros, exige con razón que se dé preferencia á las cuestiones económicas destinadas á hacer la vida menos dura que hasta ahora. Los que ponen sus ojos en el porvenir, y creen en la hegemonía político-intelectual argentina, exigen la difusión de la instrucción en términos que todos los individuos de la nación tengan conciencia de sus deberes y sean aptos para realizar en su hora la gran tarea nacional. Los liberales aspiran á que una suma tolerancia para las opiniones y para las creencias dé realidad á lo intuído por el poeta que señaló á la Argentina como la Canaan del porvenir. Los organizadores de pueblos pelean aún la batalla unitaria y federal... Los unos y los otros quieren saber cómo y con qué plan se va á gobernar, no pagándose de palabras sonoras.

En Santa Fe no todos los partidos en lucha han prestado oídos al justo reclamo del pueblo escarmentado. Algunos han intentado programas unísonos, cambiando las palabras generales viejas por otras nuevas, sin determinar la extensión que les acuerdan y los medios que utilizarán para transformarlas en máquinas de gobierno; otros han utilizado la palabra reacción institucional como el «Sésamo ábrete» de la leyenda oriental, y no ha faltado quien en este particular se haya contentado con exhibir sus hombres, dándoles el carácter de candidatos programas.

Pensamos que no han estado, ni están, á la altura del momento, y no es difícil que cierto frío notado en las postrimerías de la lucha se debe al escepticismo que en el pueblo consciente cause el ver que se buscan caminos nuevos con métodos viejos.

El apego de los políticos directivos á las palabras generales, caídas en justo desprestigio, no ha podido menos que dañarles en la opinión y es muy de temer que su comicio largamente elaborado, que debía ser todo calor partidario, sea un acto mecánico y helado, y el producto resulte según el molde.

—(o)—

Colegios nacionales

REFORMA PARA 1912

El gobierno de la nación, por decreto de fecha 12 del corriente, ha dado una nueva organización á los Colegios Nacionales de la república.

En adelante los habrá de dos categorías: elementales y superiores. Los elementales constarán de cuatro años y corresponderán á poblaciones de 15.000 habitantes; los superiores serán de seis años y se establecerán en las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 habitantes.

En los colegios nacionales superiores se suprimen como cursos especiales el trabajo manual y la moral cívica. Y se aumenta: en filosofía, la ética, la sociología y la metafísica; en literatura, reseña de la francesa, inglesa, alemana é italiana; en ciencias exactas, la trigonometría, la astronómica, la física y la fitogeografía; en idiomas, el latín.

Los planes de estudio que se darán para el cumplimiento de la reforma no podrán modificarse en seis años.

La enseñanza se impartirá con arreglo á programas analíticos.

El número de clases semanales será de 25 á 31 en los colegios elementales y de 32 en los dos últimos años de los superiores.

La promoción de los alumnos se basará: a) en notas diarias de los profesores; b) en exámenes escritos bimensuales; c) en exámenes orales de fin de curso; d) en exámenes complementarios, escritos y orales, para los alumnos en los de fin de curso.

El alumno que por cualquier causa deje de asistir á quince clases durante un trimestre perderá el curso; pero podrá ser reincorporado por la dirección del establecimiento si se tratara de un escolar aventajado y la inasistencia fuera justificada.

El curso escolar principiará el 15 de marzo y terminará el 15 de noviembre.

Sólo se considerarán días feriados: los tres días de carnaval; los tres últimos de semana santa; el 25 de mayo y el 9 de Julio y los de fiestas religiosas reconocidos por el gobierno.

Para ingresar en los colegios nacionales como alumno regular, ó inscribirse como libre para dar examen en los mismos, se requiere la edad de 12 años cumplidos y certificado de sexto grado de las escuelas comunes. En defecto de esto una prueba de suficiencia especial comprensivo del ciclo primario y que determinarán los reglamentos.

Estas resoluciones comenzarán á regir para los alumnos que ingresen el corriente año en los colegios nacionales.

Como se ve, la reforma tiene carácter substancial. La filosofía y las letras se intensifican, volviéndose á la fórmula clásica de la enseñanza de liceo; y en ciencias se llenan algunas lagunas hechas notar por diversos educacionistas. La enseñanza se divide en dos ciclos, uno destinado exclusivamente á producir hombres cultos, y el otro á preparar estudiantes universitarios.

Muchas de las reformas indicadas fueron prestigiadas en sus informes anuales por el rector de nuestro colegio nacional; entre otras, la división del curso en dos ciclos, el estudio de la ética y de la sociología, la creación de un curso de cosmografía y el estudio de las literaturas extranjeras. Los trabajos rectorales á que nos referimos aparecieron publicados íntegros en el Boletín del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

—(o)—

La vacante del Superior Tribunal

Es de imperiosa necesidad que se llene la vacante producida en el Superior Tribunal, con motivo de la muerte del malogrado doctor Horacio F. Rodríguez.

Los importantes asuntos que se tramitan, y que reclaman pronta solución, exigen que sin tardanza se designe el miembro que falta para integrar las salas del Tribunal.

Los curiales y miembros del foro, han exteriorizado sus opiniones en este sentido.

En el deseo de conocer lo que opinaba al respecto el ministro de gobierno doctor Cortés Funes, lo entrevistamos, y nos manifestó que antes de que finalice la presente semana, el interventor nombrará la persona que ocupará tan elevado cargo, la que seguramente satisfará las aspiraciones generales, por el acierto que se procura tener en la elección que se va á hacer.

—(o)—

La Escuela Normal de Maestras

Carece de obras de salubridad

Un peligro para la salud de las alumnas

Habíamos oído decir que en el edificio donde funciona la escuela normal de maestras de Santa Fe no existen obras de salubridad.

Nos resistimos á creerlo, recordando el paraje donde está ubicado, en pleno centro de la ciudad, y sobre todo, la índole del establecimiento; pero la señorita Augusta Tiffoinet, directora de la escuela, confirmó nuestra información.

—Esta casa, nos dijo, mientras visitábamos algunas aulas, á pesar de su apariencia confortable, carece de servicios de salubridad. Ni cloacas, conectadas con las obras sanitarias de la ciudad, ni otro sistema moderno de pozos sépticos, exactamente como si el edificio estuviera destinado á cualquier cosa que no fuera un establecimiento de educación donde asisten diariamente centenares de niñas.

—En las clases de higiene, agregó la señorita directora, las alumnas adquieren nociones generales sobre las condiciones que debe reunir un edificio escolar moderno. Ya ve Vd, que no es posible presentarles nuestra escuela como un modelo del punto de vista higiénico.

Es claro que esto es secundario; las alumnas se limitarán á medir la distancia que va desde la teoría oída en clase y leída en los textos, hasta la aplicación de la misma.

Lo esencial es la salud de las educandas. Está probado que existe relación directa entre los malos servicios sanitarios y el desarrollo de ciertas infecciones, la fiebre tifoidea, por ejemplo. En Santa Fe...

Imagine Vd lo que podrá suceder si la terrible enfermedad se introdujera en una casa como ésta, que por sus pésimas condiciones higiénicas le ofrece terreno tan propicio. Habría que clausurar la escuela, después que las alumnas hubiesen llevado el contagio á cuatrocientas casas de la ciudad.

—¿Quién tiene la obligación de subsanar esta deficiencia?, preguntamos.

—No lo sé. Como la escuela depende del consejo nacional de educación, he elevado ya varias notas denunciando la falta de obras sanitarias y encareciendo la necesidad de construirlas antes de que se inicien los cursos de este año.

El consejo prometió ocuparse del asunto pero ya ve usted: faltan apenas catorce días para que empiecen á concurrir las alumnas y aún no se ha dado el primer paso en ese sentido.

Y no se hará nada, probablemente, hasta las próximas vacaciones, salvo que la temida epidemia se presentara...

Este año, por resolución del mismo consejo, deberemos admitir alumnos varones en los grados inferiores, niños de menos de diez años.

Como los servicios que nos ocupan no sólo son anticuados sino que también están inconvenientemente distribuídos en el edificio, se nos presenta ahora otra dificultad, fácil de comprender, con la admisión de los varones.

Nos despedimos de la señorita directora y al salir á la calle se nos ocurrió que, aparte la responsabilidad del consejo nacional, existen otras autoridades culpables de incuria, porque tienen el deber de velar por la salud de las personas. Nos referimos, está demás decirlo, á la municipalidad y al consejo de higiene.

Si en la escuela normal no ejercen jurisdicción esas autoridades, bien podrían indicar á las nacionales la necesidad de que desaparezca cuanto antes semejante irregularidad.

—(o)—

La compra de libretas

Con motivo de conocerse el padrón con el que se efectuará la próxima elección, los agentes electorales están dedicados á la compra de libretas de 1911.

Sabemos de un candidato de la campaña que las adquiere abonando hasta diez pesos.

Nos parece oportuno recordar á los ciudadanos que la falta de la libreta de enrolamiento está penada por la ley.

Por otra parte, sería bueno que la intervención hiciera exigir por la policía la matrícula correspondiente á todos aquellos ciudadanos que tuvieran que ver con esa repartición.

—(o)—

El curanderismo

Es una plaga y de las más peligrosas esas del curanderismo. La campaña está infestada, pero también lo está la ciudad. Aquí tenemos de todo. Desde el que cura con yuyos, dientes de perro, rosarios sancochados, hasta el nigromántico con visos de adivino sobre natural.

El consejo de higiene los persigue cuando conoce los casos, pero como carece de inspectores, lo natural es que los ignore.

De ahí surge la necesidad de darle ojos á esa corporación, en forma de inspectores de sanidad. Con esos empleados se podría hacer buenos servicios en distintos órdenes.

Un médico, por decoro profesional no denuncia al curandero. Sabe que le hace competencia eficaz con su charlatanería, que pone en peligro la vida de los pacientes, pero calla.

Entonces, sería la policía de sanidad la que debiera vigilar los casos en que intervienen los curanderos para ponerlos en conocimiento del consejo.

No es posible que se deje prosperar una plaga tan peligrosa.

—(o)—

CHIRIGOTAS

—¿Es cierto que te marchas á Europa?

—Sí; pero será después que termine mi período de gobierno.

Este breve diálogo, muestra brillante de imaginación de dos ciudadanos que no son «gobiernos, aunque pueden llegar á serlo (el diablo las carga...) nos recuerda uno que le fraguaron al doctor Udsondo.

—Cuando usted sea presidente...

—Presidente, no sé si lo seré; pero candidato nadie me lo quita.

En este país las gentes, sobre ser bromistas, tienen mucha imaginación.

No hay quisque que no sea algo.

Candidato al menos.

***

Y vean ustedes: ser candidato, aunque no sea más que de sí mismo, es ya ser algo.

Las aspiraciones extemporáneas ó desapoderadas suelen cuajar á lo mejor, transformando los zapallos en melón de Valencia.

El público principia tomando á la chacota al pretencioso; pero concluye por habituarse á la cantinela y á mirarla como cosa hacedera.

A lo mejor uno de esos graves filósofos de á tres por un real, justifica el loco deseo con una sentencia como esta:

—¿No lo fué Mengano?...

Así se han visto muchas calabazas transformadas en personas.

Según caigan las pesas, lo común es...

—Este memo me conviene — dice el que se cree vivo.

Amasa el pan, lo pone al horno...

Y sobreviene la patada histórica.

***

Mientras en un lado los candidatos sobran, en otros no se encuentran ni con pan bendito.

Ahí tienen si no, á los radicales.

Meses hace que se rascan la cabeza á dos manos, pidiéndole inspiración, y nada.

Por lo visto van á llegar á la elección sin encontrar árbol en qué ahorcarse.

Esto nos recuerda á cierta solterona amiga nuestra, que hoy por hoy se dedica á vestir santos y poner flores de trapo en los altares.

Cuando era una rozagante chica de quince, decía:

—No me casaré si mi novio no es noble, rico y bonito.

Los moscones la rodeaban; pero ninguno reunía aquellas tres condiciones.

Llegó á los treinta.

—Nada — dijo — no me caso sino es rico y bonito.

Los que lo eran no gustaban ya de mujeres de treinta.

Llegaron los treinta y cinco;

—Me casaría con uno que fuera «bueno»

Los «buenos» no estaban para «fardos»

Cuarenta y cinco calza hoy y se ha dedicado á San Antonio. Le hace sotanas y le pone flores.

Las cosas á su tiempo y los nabos por Adviento.

PIVE

—(o)—

Con el director de la usina

Visitamos ayer en su oficina, al director de la Usina, ingeniero Sosa.

—¿Qué puede decirnos de los cargos que le hace un colega local?— le interrogamos.

—Que son absolutamente infundados, —nos contestó—y no sé por qué se me ataca. Yo he cumplido con mi deber en lo referente á la paralización de la usina, el domingo á la madrugada, dando cuenta personalmente al secretario de la Intendencia, que iba á tomar esa medida, en vista de no haberse efectuado la limpieza de las máquinas el día señalado, y comunicado por nota. Si la Intendencia no lo hizo saber á las empresas industriales, la culpa no es mía.

—¿Nada más puede decirnos?

—Con eso está dicho todo.

Y á propósito de este asunto: ya saben nuestros suscriptores, por qué recibieron tarde el diario del domingo.

—(o)—

Las dragas nacionales

Oportunamente informamos que había sido retirada la draga del ministerio de obras públicas de la nación.

Es una cosa rara lo que ocurre á ese respecto.

Nuestros riachos, llenos de peligros por los bancos para la navegación, son completamente abandonados por el poder federal, de manera que á medida que el tiempo avanza quedan en peores condiciones.

hecho, como nada se hace tampoco por mejorar el canal de acceso, obligando á la provincia á enviar la draga «Santa Fe» para salvar las dificultades del último punto.

Convendría, entonces, se hicieran las gestiones para que estuviera permanentemente una draga en el puerto para los servicios ordinarios de los ríos.

Por algo se cobran impuestos y derechos á la navegación.

——(0)——

LA VENTA DE UN EDIFICIO

FONDOS QUE DEBEN RECLAMARSE

Harto sabida es la operación realizada con el gobierno de la nación, cediéndole la provincia el edificio de la escuela Gobernador Freyre, de Rosario, por la suma de novecientos mil pesos.

Aunque el asunto parece olvidado en las altas esferas del gobierno, convendría se activaran las gestiones para cobrar esa suma ó hacerla incluir en el presupuesto nacional.

Precisamente podría aprovecharse la estadía en Buenos Aires del ministro Piñeiro Sorondo, para realizar las tramitaciones del caso.

El doctor Sorondo ha informado al presidente, según versiones, del estado escolar de la provincia, razón demás para que esté habilitado para realizar las gestiones que reclamamos.

No es por cierto una credencial de buena administración ir dejando pasar asunto de tanta monta.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Disposición de beduinos

Propuesta de Alemania

Lo que piensa Italia

Transporte de camellos

Captura de un velero

ROMA, Febrero 14—Dicen de Benghasi, que ayer fué batido un grupo de beduinos.

—Circula el rumor, que el canciller alemán visitó á Giolitti, proponiéndole haga la paz con Turquía, bajo la base del protectorado italiano en Trípoli.

—El gobierno italiano reitera su propósito de anexionarse incondicionalmente la Tripolitania y la Cirenaica.

—En Tunez se embarcaron 700 camellos destinados al ejército italiano en Trípoli.

—En Heibeidad, fué apresado un velero británico que llevaba un contrabando de armas.

—Cáneva ha declarado que ha terminado los preparativos de viaje para reasumir el mando del ejército en Trípoli. Manifiesta que se encuentra satisfecho del gobierno, quien le ha reiterado toda su confianza, aprobándole el proyecto de continuación de las operaciones.

INGLATERRA

La entente Anglo alemán

LONDRES, Febrero 14 — Parece probado que al ministro de guerra, lord Haldane se le encomendó una misión diplomática ante la cancillería alemana, tendiente á concluir un tratado que hiciera desaparecer las desinteligencias existentes entre ambos gobiernos. Se asegura también que lord Haldane no encontró ambiente favorable en Berlín y que, por lo tanto, las gestiones fracasaron.

En cuanto al anunciado proyecto de acuerdo sobre desarme ó limitación de armamentos—dice un diario de Berlín—ni siquiera fué concebido por los estadistas ingleses. Así como Inglaterra cree indispensable el sostenimiento de su escuadra, Alemania necesita toda su fuerza terrestre y el aumento progresivo de su poderío marítimo.

La revolución china—La abdicación del emperador

LONDRES, Febrero 14 — Comunican de Pekín que después de publicados los edictos anunciando la abdicación del emperador y de la dinastía manchú, dióse uno nuevo, haciendo saber al pueblo que quedan abolidos para siempre los sacrificios rituales que desde los tiempos más remotos se celebraban sobre las tumbas de los emperadores.

El emperador destronado percibirá una pensión anual de cuatro millones de taels.

Las huelgas

LONDRES, Febrero 14 — Comunican de Manchester y Glasgow que en el día de hoy se espera concluir un arreglo entre los descargadores del puerto y los patrones.

Los obreros han vuelto ya condicionalmente al trabajo mientras los representantes de ambas partes se ponen de acuerdo.

ESPAÑA

Inmigrantes para la Argentina

MADRID, Febrero 14 — A bordo del P. de Satrústegui van mil inmigrantes para la Argentina.

El temporal

MADRID, Febrero 14 — En casi toda la península ha cesado el temporal. Los ríos vuelven paulatinamente á su cauce.

Sólo de la Coruña se reciben noticias alarmantes. El mar sigue agitadísimo en esa costa. Se ignora la suerte de doce vapores pescadores que salieron antes de empezar el temporal.

Los damnificados reciben socorros enviados por el gobierno y por asociaciones de caridad.

De Melilla

MADRID, Febrero 14 — Telegrafían de Melilla que los prisioneros recientemente canjeados son agasajados por la población.

Algunos han permanecido hasta seis meses entre los árabes. En general no se quejan de malos tratamientos.

—Hoy es esperada en esa población la esposa del infante don Alfonso. Va á reunirse con el príncipe que se halla en el ejército de operaciones.

FRANCIA

Las relaciones con España

PARIS, Febrero 14 — La prensa demuestra optimismo al ocuparse de la reanudación de las negociaciones con España, tendientes á concluir un tratado sobre jurisdicción en Marruecos.

Huelga general

PARIS, Febrero 14 — Los gremios de Angers han resuelto declarar la huelga general el 1º. de marzo, si antes de esa fecha el parlamento no aprueba las leyes obreras.

Los disturbios del domingo

PARIS, Febrero 14 — El juez de instrucción interrogó ayer á los diez y seis detenidos durante los tumultos provocados por los obreros sindicalistas en el cementerio del Père La Chaise.

El número total de heridos en la refriega alcanza á 120, 20 de los cuales son agentes de policía.

ITALIA

El senador del Pino

ROMA, Febrero 14 — Dicen de Florencia que el senador argentino don Antonio del Pino, adquirió en esa ciudad una «Anunciación de la Virgen», obra del reputado pintor Pammello, que donará al santuario de la virgen del Valle en Catamarca.

El rey de Montenegro

ROMA, Febrero 14 — Se han recibido en esta capital telegramas de San Petersburgo dando cuenta de los agasajos de que es objeto el rey Nicolás de Montenegro en la corte del zar.

Nicolás II brindó en el banquete de ayer en palacio, por el soberano de Montenegro declarando que este estado puede contar en todo momento con la amistad de Rusia.

El poeta Pascoli

ROMA, Febrero 14 — El estado de salud del poeta Páscoli es satisfactorio.

Los graves síntomas que hicieron creer en la necesidad de una operación, tienden á desaparecer.

Fallecimiento de un senador

ROMA, Febrero 14—Comunican de Padua, que falleció el senador Capodilista.

HOLANDA

AMSTERDAM, Febrero 14—Se incendiaron los depósitos de la fuerte compañía «Lecean». El valor de las mercaderías destruídas, alcanza á un millón de florines.

ESTADOS UNIDOS

La revolución en Méjico

N. YORK, Febrero 14 — Telegrafían de Méjico que el embajador de los Estados Unidos, presentó á la cancillería una protesta por el manifiesto de los revolucionarios de Chihuahua, considerado difamatorio para la Unión.

Pide, en nombre del gobierno de Wáshington que se castigue severamente á sus autores.

—El ministro de guerra mejicano, general González Salas, dimitió. Lo reemplazará el general Treviño.

—El presidente Madero ha suspendido las garantías constitucionales, estableciendo un gobierno de fuerza análogo al de Porfirio Díaz, que combatió.

La reelección de Taft

N. YORK, Febrero 14 — El triunfo del actual presidente Mr. Taft, en las próximas elecciones presidenciales está asegurado.

La candidatura del senador republicano La Follette ha fracasado.

CHILE

La escuadra

SANTIAGO, Febrero 14 — El 22 del corriente zarpó la escuadra que comanda el almirante González con el fin de practicar ejercicios.

REPUBLICA ORIENTAL

Los turcos disgustados

MONTEVIDEO, Febrero 14 — La colectividad otomana residente en esta república celebrarán una manifestación en que exteriorizarán su desagrado.

Las alarmas

MONTEVIDEO, Febrero 14 — Se ha desmentido oficialmente la versión recogida por un diario de San José, según la cual habría sido arrestado un ciudadano en Las Piedras, que pretendía introducir un cajón conteniendo cartuchos de dinamita.

Se trata de un «canard» del periódico aludido.

La peste bubónica

MONTEVIDEO, Febrero 14 — Las autoridades sanitarias niegan que se hayan producido defunciones de individuos atacados de peste bubónica, pero se sabe que el consejo de higiene ha ordenado que se lleven al lazareto de la isla de Flores cuatro peones enfermos.

Se ha impartido órdenes para que no salgan de la aduana las mercaderías sin una previa fumigación de ácido fénico.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados — El presupuesto aprobado—Ley de aduanas—El veto de las pensiones.

B. AIRES, Febrero 14 (2.30 a.m.) — La cámara de diputados aprobó todos los anexos del presupuesto, y las reformas á la ley de aduanas en lo referente á almacenaje y eslingaje.

—La comisión de peticiones formuló su despacho referente al veto de las pensiones. Aconseja que se insista en la sanción de dichas leyes.

La huelga ferroviaria

En el mismo estado

Entrevista del presidente con una delegación de maquinistas

Una proposición de arreglo

Bien acogida por las empresas

Retiro de fuerzas

A última hora las empresas rechazan las propuestas

B. AIRES, Febrero 14 (2.50 a.m.) — El presidente de la república llamó á su despacho al ministro de guerra. La conferencia, que versó sobre el decreto referente á la huelga, duró más de dos horas.

El doctor Sáenz Peña pidió al ministro que impartiera las órdenes necesarias para que las estaciones fueran convenientemente custodiadas á partir de mañana, día en que empezará á regir el decreto sobre regularización de los servicios ferroviarios.

Sobre prórroga aún no se ha resuelto nada.

B. AIRES, Febrero 14 (9 p. m.) — La Fraternidad protesta por la clausura del local donde se reunían los maquinistas, en la estación Talleres.

Los maquinistas mantienen la solidaridad é insisten en que no reanudarán el trabajo si no se los admite á todos sin ninguna excepción.

Continúa el público y el comercio, exteriorizando su protesta por el pésimo servicio de trenes, tanto de pasajeros como de carga.

—El ferrocarril Pacífico, anuncia que dispone de mil doscientos equipos; el del Sud, de quinientos veinte y el Central Argentino, que desde mañana tendrá perfectamente organizado el tráfico entre Rosario y Buenos Aires.

—Carece de fundamento, el rumor que atribuye á las empresas ferroviarias y á los cerealistas, el propósito de unirse para defenderse de futuras huelgas.

B. AIRES, Febrero 14 (9.30 p. m.)— Como se anunció, el presidente recibió una delegación de maquinistas, con los que conversó durante dos horas.

La delegación, manifestó al presidente, que la asamblea había resuelto aceptar las propuestas de arreglo, siempre que tuvieran por base la admisión total del personal en huelga.

Para evitar que las empresas sufran mayores perjuicios, los maquinistas estarían dispuestos á dividir el trabajo, distribuyendo las horas entre los huelguistas, de modo que correspondan 25 días por mes á cada uno, y el resto de los jornales serían repartidos entre los que quedaran fuera. Esta disminución de tareas duraría tres meses, hasta que todos los servicios se normalizaran definitivamente y quedara eliminado el personal adventicio é incompetente que ahora trabaja.

El doctor Sáenz Peña, recibió con agrado la propuesta y la consideró viable, prometiendo contestarle mañana.

Los maquinistas pidieron al presidente la derogación del decreto del 8 de Enero.

En seguida de retirarse la delegación, el presidente hizo llamar á su despacho al ministro de obras públicas, dándole cuenta del resultado de la entrevista y pidiéndole que notificara á las empresas la propuesta de la delegación, para que aquéllas resolvieran lo que creyesen conveniente.

El doctor Ramos Mexía, acompañado del doctor Gómez, se trasladó á su despacho, donde habló con el director general de ferrocarriles y los gerentes de las empresas. Les expuso la propuesta de los maquinistas y les dió detalles de la entrevista.

Los gerentes se reunirán luego para dar la respuesta definitiva.

—Los gerentes celebraron una nueva conferencia con los cerealistas, conviniendo la forma definitiva de transportar la cosecha.

... favorable acogida que consignó entre los gerentes, la proposición de arreglo formulada por la delegación.

B. AIRES, Febrero 14 (10.50 p. m.)— El ministro de la guerra, ordenó el retiro á sus respectivos cuarteles, de las fuerzas destacadas en las estaciones, á causa de la huelga.

B. AIRES, Febrero 14 (11.45 p. m.)— A última hora, se ha sabido que las empresas resolvieron el rechazo de la propuesta formulada por los maquinistas en su entrevista con el presidente.

ROSARIO, Febrero 15 (12.10 a. m.) —En la Bolsa de Comercio y en el local de la Fraternidad, recibiéronse comunicaciones que permiten abrigar la esperanza de un arreglo definitivo del conflicto ferroviario en la presente semana.

El conflicto con el Paraguay

Codas pide audiencia

Rumores de rechazo de sus credenciales

Acusaciones á Martínez Campos

GRAVE SITUACION EN EL PARAGUAY

EXPORTACIÓN DE MILITARES

B. AIRES, Febrero 14 (9.50 p. m.)— La situación del Paraguay se agrava. Aumentan las deportaciones de sospechosos que van á engrosar las filas revolucionarias.

—Llegó el senador paraguayo, señor García, que trae instrucciones para el doctor Codas.

—En las esferas oficiales se dice que el ministro de relaciones exteriores se negará á reconocer oficialmente las credenciales del ministro Codas, porque son deficientes y las instrucciones no son lo bastante amplias.

Si el rechazo se produjera, aseguráse que el doctor Codas renunciará y saldrá del país.

B. AIRES, Febrero 14 (10.5 p. m.)— El ministro Sáenz Valiente leyó al presidente varios telegramas que había recibido de la Asunción confirmando la gravedad de la situación en el Paraguay.

El doctor Bosch dió cuenta al presidente de las informaciones enviadas por el cónsul argentino. Ratifican la noticia, según la cual los ministros de Rojas dimitieron. El mayor Valenzuela y otros oficiales fueron deportados.

B. AIRES, Febrero 14 (10.30 p. m.)— Un distinguido paraguayo manifiesta que Codas tiene en su poder todos los antecedentes relativos al conflicto. Agrega, que la documentación pone de manifiesto la ligereza con que procedió el ministro Martínez Campos en la emergencia y la poco correcta actuación de ese plenipotenciario al frente de la legación.

B. AIRES, Febrero 14 (11 p. m.)— El ministro doctor Bosch acaba de manifestar que el doctor Federico Codas ha pedido audiencia para mañana. Créese que será para iniciar las gestiones de arreglo.

Mr. Benedit—El doctor Plaza enfermo — El comisionado en San Juan.

B. AIRES, Febrero 14 (10 p. m.)— El multimillonario Benedit, acompañado de distinguidos caballeros visitó el palacio del Congreso. Quedó admirado de la suntuosidad del edificio.

—Sigue enfermo el vice-presidente, doctor de la Plaza.

—El ministro del interior dió amplias instrucciones al doctor Ramón J. Cárcano, comisionado ante el gobierno de San Juan.

El miércoles partirá el comisionado.

Ministro en viaje — Promulgación de una ley — El comisionado de San Juan—Nombramiento — Tratamiento del presupuesto — Conferencias ministeriales—Condena por defraudación.

B. AIRES, Febrero 14 (10 p. m.)— El viernes próximo parte el ministro doctor Mujica á Entre Ríos, por asuntos de familia.

—El gobierno nacional ha comunicado á todas las provincias, que se ha promulgado la ley de reforma electoral.

—El comisionado doctor Cárcano, habló con el ministro doctor Gómez, sobre los asuntos de San Juan, y aplazó por varios días la salida.

—Nombróse á doña Rosario Vera Peñaloza, directora de la escuela normal de maestras.

—El senado ha resuelto tratar el presupuesto á libro cerrado.

—Esta mañana, los diputados no se reunieron, y se reunirán el sábado para sancionar el presupuesto y aceptar modificaciones.

—El ministro doctor Mujica, conferenció con el ministro doctor Bosch, sobre intercambio comercial con varios países, respecto á las harinas argentinas en el Brasil.

—El fiscal doctor Mombello, solicitó diez años de presidio para el procesado Labanne, por defraudación á la intendencia de guerra.

Suspensión de un jefe de policía— Fecha para entregar padrones— Políticos que van á Entre Ríos— Separación de un candillo — Reunión de ministros — Las próximas elecciones nacionales — La misión del doctor Arata.

B. AIRES, Febrero 14 (10.35 p. m.) —El juez doctor Ramallo López, en vista de no haber recurrido el auto anterior, resuelve declarar suspendido por quince días al jefe de policía de la provincia, doctor Taquini, á contar desde la fecha de la notificación.

—Dictóse un decreto aceptando ...

alumnos nuevos, salvo que alguno de los antiguos no se presente.

—Hoy empezarán los exámenes complementarios y los de ingreso.

El 1º de Marzo se inaugurarán los cursos del presente año escolar.

Función de estreno

clown Mr. Harry de la Place, mañana por la noche hará su estreno con

El circo inglés que dirige el popular clown Mr. Harry de la Place, mañana por la noche hará su estreno con una función de novedades y de originales ejercicios acrobáticos.

El programa contiene números muy escogidos, y los artistas que en él figuran, han de hacerse aplaudir por sus trabajos, por el numeroso público que concurra.

La compañía es numerosa y cuenta con elementos que le han de dar mucho realce, para satisfacer la curiosidad que ha despertado.

Además, el viernes y sábado dará otras funciones, que seguramente han de resultar de mayor interés y novedad.

Estado del río

Colastiné, bajó 2 centímetros
Santa Fe, id 1 id.
Corrientes, según la Forestal, creció 9 centímetros.
Ita Ibate, sin aviso
Formosa, id. id.
Ituzaingó, id. id.

—(o)—

UNA VERDAD

Nuestras diarias visitas á los distintos barrios de la ciudad, nos están evidenciando un hecho, por otra parte muy conocido ya: la falta de servicios públicos.

En Santa Fe Cambio, por ejemplo, se ha comprobado que falta todo. Desde la policía hasta la luz, sin excluir la escuela fiscal.

Si eso sucede á un paso del centro mismo de la ciudad, es de suponerse lo que pasará en otros centros.

El jefe de policía debe establecer allí un destacamento, como el de Piquete y el consejo de educación una escuela.

No es el caso de hacernos el cuento de los superavits en la administración pública, sencillamente porque se desatienden los servicios comunes.

En cuanto á la parte que concierne á la municipalidad excusado es hacer crítica. Es demasiado conocido lo que allí ocurre. Sin embargo, conviene dejar constancia de las deficiencias que vamos encontrando en el municipio, muy fáciles de subsanar con un poco de buena voluntad.

Y es lo único que reclamamos á las autoridades policiales, municipales y escolares, en beneficio de los barrios abandonados.

—(o)—

En la Intervención

Comisiones de fomento

Se ordenó á la comisión de fomento de Chabás, la devolución del expediente relativo á la apertura de un camino ubicado en propiedad de Carlos Moltos.

La fiebre aftosa en el norte

—Se dispuso trasmitir al ministerio de la nación, la denuncia del jefe político del departamento General Obligado, de haberse declarado la fiebre aftosa en los parajes denominados San Juan, Muñeca, Adelaida y Obrajes del distrito Guillermina.

Sobre apertura de caminos

Volvió á informe del departamento de ingenieros, con acumulación de antecedentes, el expediente iniciado por la señora Lucía A. Rodrigo solicitando revocatoria y suspensión de la resolución ordenando la apertura de camino en la colonia Pi y Margall.

Ampliación de un ítem

Amplíase el ítem 6 del presupuesto de 1911, imprevistos del ministerio de agricultura, hasta la cantidad de 100 pesos moneda nacional.

Renuncias y nombramientos

Acéptase la renuncia presentada por el señor M. Miranda, del puesto de contador del taller de trabajos manuales del Rosario y se nombra en su reemplazo al señor Carlos Ginochio.

Supresión de impuestos

No se hizo lugar á la creación de un ...

—No se hizo lugar á lo solicitado por la comisión de fomento de San Lorenzo, en la que pedía se le pusiera impuestos de cincuenta pesos á las máquinas trilladoras.

Destino de un superavit

Se destinaron 200 pesos, ó sea el superavit de la comisión de fomento de Sastre á beneficio de la sociedad damas de beneficencia.

Orden de pago

A Talquino Gervasoni se le manda pagar 11.225 pesos importe del certificado de obras realizadas en la escuela fiscal de Rafaela.

Licitaciones aprobadas

En las licitaciones para construcciones de edificios escolares, se resuelve: aceptar la propuesta del señor Fortunato Tonelli, para las reparaciones de la escuela de Tostado, con una rebaja del 10 por ciento sobre los precios del presupuesto oficial; se aprueba también la propuesta de don Juan Simonetti, para la construcción de la escuela fiscal de San Javier, con el aumento del 6 por ciento sobre el precio del presupuesto oficial; al mismo tiempo se acepta la propuesta para construir la escuela de Jobson, con el aumento del 7 por ciento y para el edificio escolar de Reconquista, la del mismo con igual aumento que la anterior.

Liquidación de honorarios

Se mandó liquidar los honorarios que corresponden á los siguientes señores: por su intervención en el cobro de multas por patente: al jefe político de Las Colonias, por las multas de Bernardo Beiman, Ignacio Ramírez, y Juan Quiesa; á Bautista Pisa, por la multa de Juan Castañetti y al receptor de rentas de General López, por la multa aplicada á Luis Bujo y Ferrer y Gómez.

Devolución de fondos

Se mandó devolver lo pagado demás por concepto de contribución directa á Francisca M. de Magalle.

Compra de títulos

Se aceptó la propuesta de Héctor Deliepiane por 4000 pesos en títulos de la deuda pública de 3 y medio por ciento con cupón 1º de Mayo de 1912, al 69.90 por ciento.

—(o)—

Facultad de derecho

Se han señalado los días 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de marzo, de 4 á 7 p. m., y de 8.30 á 10.30 de la noche, para que tengan lugar los exámenes complementarios de los estudiantes de derecho, y los exámenes de los cursos especiales de los aspirantes al notariado y procuradores.

Son varios los alumnos que tomarán parte en esos exámenes.

—(o)—

Consejo de Educación

En la última reunión celebrada, se resolvió:

En mérito de lo expresado en el dictámen del médico escolar sobre la enfermedad que aqueja á la profesora señora R. P. de Piedrahuena, se dispone acordarle el permiso solicitado, en su nota del 6 del corriente, aceptándose la reemplazante propuesta, señorita Rita Esmeralda Morel, á quien se le liquidará la mitad del sueldo que disfruta la primera, debiendo prestar servicios en la escuela elemental alterna número 2.

—No pudiendo terminarse las reparaciones en el local de la escuela de Estación Candioti, hasta el 31 de Marzo, concedióse autorización á la directora para inaugurar las clases en dicha fecha.

—Autorizar al director de la escuela de Sunchales para que invierta la cantidad de pesos 9.80 en la adquisición de varios útiles con destino á esa escuela.

—Aprobar el procedimiento del director de la escuela alterna «Manuel Belgrano» de Villa Constitución, haciendo entrega de la chacra escolar á la comisión de fomento; 2º dar cuenta de esta actuación al ministerio de instrucción pública y 3º autorizar al director de la misma escuela para que busque comprador para la casilla y demás enseres que existen en dicha chacra.

—Elevar al poder ejecutivo la renuncia interpuesta por el contador del taller de trabajos manuales del Rosario, señor M. Miranda, y proponiendo de Kinzel para que rinda exámen de ayudante en el presente período.

—Aprobar el exámen escrito rendido por la señorita Cristina Leguizamón para optar al título de maestra rural, eximiéndola de la prueba de práctica, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección, debiendo expedírsele el correspondiente título.

—(o)—

El sorteo de 1891

En nuestra edición de ayer, se deslizó un error en el epígrafe, que habrán subsanado nuestros lectores, pues decía 1901 en vez de 1981.

Continuamos publicando el nombre de los sorteados en los departamentos Capital y las colonias.

ASCOCHINGA—Ejército — 249, Paiva Luis Alejandro; 451, Flores Isidoro; 455, Rodríguez Vicente.

COLASTINE — Ejército — 442, Figueroa Cándido; 443, Gamboa Liberato; 445, Marchinelli Francisco; 553, Ramírez Bernardino B.; 554, Blanc Desiderio; 501, Domínguez José; 1122, Sosa José Ramón.

Armada — 552, Insaurralde Francisco S.; 560, Lavié Estéban.

EMILIA—Ejército — 527, Guissoni José Eleodoro; 528, Bonsignori Antonio D.; 530, Noceda Angel; 534, Didier Juan B. C.; 536, Settour Carlos F.; 742, Franzini Jorge F.

Armada — 294, Manassero Juan; 532, Pini Carlos Santiago.

CANDIOTI — Ejército — 238, Gualini Federico M.; 240, Bessoni Carlos Marcos; 413, Bolgiani Gerónimo José.

LAGUNA PAIVA — Ejército — 432, Hidalgo José; 433, Romero Natividad; 435, Castillo Marcelino; 437, Quevedo Vicente; 694, Viña Marciano C.

Armada — 439, Lumido Indalecio; 698, Kruttsen José.

LLAMBI CAMPBELL — Ejército — 254, Farías Carlos; 256, Calvi Ernesto.

MANUEL GALVEZ — Ejército — 299, Roldán Cástulo; 302, Rivera Bartolomé; 537, Farias Daniel; 539, Filippa José; 540, Campagnoli José A.; 541, Fazzatti Carlos Juan; 808, Morcús Bartolomé; 809, Bermuzzi Baltazar; 810, Morey Guillermo; 811, Pagnaco César; 702, Vega Pedro B.

Armada—301, Suárez Eulogio.

RECREO — Ejército — 544, Bracamonte Juan; 548, Valle José Pedro; 550, Ingaramo Santiago.

Armada — 542, Rossi Eduardo José; 410, Birri Máximo; 411, Krüger Amancio; 1080, Valdez Juan Santiago.

SANTO TOME — Ejército — 347, Gaita Hermenegildo; 349, Mesa Rodolfo; 450, Racigh Pascual B. V.; 501, Leiva Angel; 502, Almará Gaspar; 596, Moya Sebastián; 348, Preti Florentino J.; 603, Galetto Miguel A.; 904, Cejas Benjamín W.; 905, Zaralegui José.

Armada—901, Tolosa Crecencio.

SAN JOSE DEL RINCON — Ejército —253, Descalzo Sebastián F.; 392, Peredinedo Sabá; 393, Cuscueta Bernabé; 394, Lapalma Juan M.; 395, Frotio Francisco V.; 881, Faba Abel.

Armada—251, Soto Pablo.

(Continuará)

—(o)—

Nuestro aniversario

SANTA FE—Hemos recibido el número 290 del colega SANTA FE que se publica en la ciudad del mismo nombre y que en conmemoración de su primer aniversario ha hecho el día 1º del actual, una tirada especial extraordinaria de 24 páginas.

Sus columnas repletas de amena é interesante lectura en prosa y verso, las fotografías que aparecen en sus planas de personas de reconocido valer en el mundo artístico argentino, y la firma de los literatos inserta al pie de los escritos, hacen de este número, un ejemplar recomendable por todos conceptos y que habla muy alto en favor de los deseos que anima á la dirección de SANTA FE, que no omite gasto ni sacrificio alguno para corresponder á la merecida preferencia que el público dispensa al diario.

Nuestros sinceros plácemes al «bebé» al cual deseamos toda clase de prosperidades en el segundo año de su reinado, como también luengos años de vida feliz.

«Tribuna Popular» de Salta.

—(o)—

Agrícolas

Contribución al estudio de la agricultura

POR ROBERTO C. MARTINEZ

Las estaciones experimentales en los Estados Unidos

(Continuación)

Organización de las Estaciones Experimentales

Las estaciones que se han fundado en virtud de la ley Hoclet, son, de acuerdo con ésta, dependencias de los colegios creados por y que gozan de los beneficios de la ley de Julio 2 de 1862 y de las suplementarias dictadas con posterioridad á ésta que se refieren á establecimientos de igual carácter fundados en los estados incorporados á la nación después de la sanción de aquella ley.

La ley Hoclet hace una excepción en favor de las estaciones fundadas por los estados, independientes de los colegios antes de la sanción de dicha ley. De esta manera los estados de Connecticut, Nueva York y Ohio sostienen estaciones que no están incorporadas á los colegios pero que sin embargo, gozan en parte ó en total, de los beneficios que les acuerda la ley Hoclet.

Aquellas estaciones dependientes de los colegios, están por regla general bajo taciones los nombra el gobernador del estado y en algunos casos son elegidos directamente por el pueblo. En algunos estados, el ministerio de agricultura tiene una dirección inmediata de los asuntos de la escuela y estación experimental.

Por lo común los deberes del consejo de gobierno se limitan á indicar de una manera general los métodos y líneas de trabajo de las estaciones; nombra el personal y fija sus sueldos y horarios; presupuesta la extensión y carácter de los gastos y estudia y aprueba las cuentas.

El presidente del colegio, al que la estación está ligada, tiene la misma autoridad sobre ésta, que sobre los demás secciones del establecimiento; es decir, es el jefe nato de la institución y la representa ante el consejo de gobierno, del que es casi siempre un miembro nombrado de oficio, en otros casos, el presidente no tiene ingerencia alguna en los asuntos de la estación y entonces, es el director el que se entiende directamente con el consejo de gobierno. Actualmente en catorce estados los presidentes de los colegios son también directores de las estaciones.

En otros estados, el director de la estación es un funcionario independiente que además de sus deberes como director, práctica estudios de carácter especial, ó combina la enseñanza del colegio con su trabajo en la estación. Por ejemplo: puede ser el químico ó el encargado de la sección agricultura de la estación y ser al mismo tiempo profesor de química ó agricultura de la escuela.

Por fin, hay otros estados en que la preparación del trabajo y aun detalles de administración se someten á la apro-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Barrio Candioti

La nota

Desde un tiempo á esta parte, constituye la nota del día en estos barrios del norte, el movimiento huelguista y sus escasas alternativas.

Aquí como en «Santa Fe Cambio» y como en todos los lugares donde impere el elemento trabajador y esencialmente ferrocarrilero, el tema no varía, casi. La huelga de los maquinistas y foguistas ocupa toda la atención y alrededor de ella se bordan los comentarios.

La constancia del gremio, la conducta intachable que observan, las medidas de seguridad que adoptan solicitando á la autoridad policial vigile sus locales á objeto de deslindar responsabilidades, todos y cada uno, en fin, los procedimientos adoptados por la comisión de huelga, hacen simpática la actitud del movimiento.

Silenciosos, seguros de lograr el triunfo anhelado, van paso á paso, siguiendo con una perseverancia á toda prueba el camino trazado, sin desviarse un ápice de sus propósitos.

Ayer visitamos su local de

«La Fraternidad»

Llegamos temprano; los huelguistas empezaban á venir hacia el local.

Allí estaba el secretario; él nos atendió.

No tardaron en llegar los que viven más lejos, como en una peregrinación.

Unos y otros dentro y fuera del salón de sesiones guardaban una compostura que no podría suponerse en hombres que hace un mes y medio casi que no trabajan.

Sin embargo, había allí algunos del kilómetro 2 que se ven en la necesidad de venir á pie de tan larga distancia.

Conversamos con algunos; otros leían los diarios de Buenos Aires, ansiosos de novedades.

En ese momento oímos algo así como un rumor; el presbítero Durán llegaba; entre los huelguistas tiene muchas simpatías.

Al poco rato el correo les trajo una carta entre varias, donde venía un giro por una suma fuerte. Era de Buenos Aires.

Ya era tarde, y teníamos que continuar nuestra jira por el vecindario.

El estado de las calles

Si el día de nuestra primera visita era malo, hoy es deplorable.

Siempre presenta un aspecto que delata el abandono intolerable en que la municipalidad tiene á ese importante barrio de trabajadores.

Los días de lluvia es tolerable que en las calles sin empedrar haya agua ya que nunca se ha preocupado nadie de ponerlas en condiciones de que ella corra y no se estanque; pero una semana después, el descuido no tiene calificativo.

Los vecinos se quejan y con razón, de que el agua estancada en frente de sus casas constituye verdaderos focos de infección, y que á ciertas horas del día, sobre todo cuando el sol aprieta, no pueden salir á la puerta de sus casas.

La luz

En el domicilio de un conocido maestro de obras, hace cerca de treinta días que están colocados los hilos para la luz eléctrica, sin que hasta el presente haya podido conseguir la corriente necesaria, no obstante haberse hecho la instalación con intervención de la autoridad competente.

Si preguntáramos en la usina la causa de esta deficiencia, nos responderían como en otros casos, que no hay corriente.

Cabe preguntar entonces ¿por qué se permite la colocación de los hilos cobrando derechos municipales?

El boulevard

Llama la atención, por lo curioso, lo que pasa con este aristocrático paseo.

Uno de sus lados, el del norte, está sin macadamizar, sin veredas, y lleno de yuyos, mientras que el otro está perfectamente cuidado.

No parece sino que el intendente hubiera querido hacer distinciones reprochables, y castigar á los vecinos del norte.

Las calles del norte

Una vez que se ha traspuesto, el aspecto de las calles es deplorable.

Es verdad que después de haber visto dicho paseo, como dejamos anotado, poco bueno puede esperarse en las calles más lejanas.

Las calles Pueyrredón N., Sarmiento y otras que hemos visitado en esa parte del municipio, no son tales. Sus veredas son una mistificación edilicia. Bien es verdad que sus bordes son de este pastito, cuya vista tanto agrada al intendente y que se llama gramilla. Si eso no satisface las necesidades del tráfico,

Lagunas

«Que están diseminadas en todas partes, cual si se tuviera el deseo de dejar á la naturaleza que contribuya á la obra del embellecimiento de la ciudad.

En nuestro número del ocho, indicamos á la autoridad comunal la necesidad de hacer desaparecer la laguna que encontramos entonces en la esquina Alvear é Ituzaingó. Ayer la vimos de nuevo; nadie osa tocarla; el intendente no quiere.

Entretanto los carros y coches, tienen que dar una vuelta considerable para no correr el peligro de volcarse.

El basurero

Dicen los vecinos que casi todos ellos notaron la puntualidad de este servidor municipal unos días antes de terminar el año, lo que por supuesto no dejó de extrañarles sobremanera.

Es claro, dicen, como llegaba primero de año, día, seguramente ansiado por el basurero, para hacer circular los versitos que según costumbre inveterada, son la felicitación con que esquilman poéticamente los bolsillos de su clientela, numerosa, el hombre hizo buen servicio esos días, pero después que hubo recibido de todos la propina esperada, el servicio empezó á decaer.

Ayer hacía tres días que el basurero no llamaba á las puertas de los vecinos, sumamente preocupados por esta ausencia tan prolongada.

Los faroles

«Que manera de apagar faroles». Tal dicen los vecinos de este barrio, y lo explican: desde la última vez que los apagaron no los han vuelto á encender. Hace tres noches.

La plaza del Boulevard

Dentro del marco de abandono en que la municipalidad tiene la ciudad, se ha destacado siempre el cuidado que tenía de las plazas, ahora hasta el afecto ese por lo bello y por la estética que tanto distinguió al señor Rosas, ya ha desaparecido.

Díganlo sino los vecinos de la calle Alberdi esquina Boulevard.

La laguna de la plaza Boulevard se ha desbordado y como consecuencia de ello la calle está llena de agua.

Los bancos de la plaza están destrozados dentro del agua.

Una visita á las Aguas Corrientes

Llevados por el deseo de encontrar un justificativo atendible para tantas quejas como nos formulan á diario los vecinos de todos los barrios que hemos visitado fuimos á las aguas corrientes.

En ausencia del jefe de la repartición nos acompañó el maquinista, quien nos manifestó estar encargado de aquello, en ausencia de él.

¿Puede decirnos cuáles son las causas por qué el agua va en tan malas condiciones á la ciudad?

—Ocurre, señor, que los depósitos de asiento son muy pocos y pequeños, de manera que el agua va á los filtros casi como viene del río, lo que hace que los filtros se ensucien demasiado pronto y como éstos son tan solo dos cuando se limpia uno el otro es el único que se utiliza y el agua no se puede filtrar.

—Como mientras esto nos decían, estábamos viendo unas ranas ó sapos que nadaban impunemente en los depósitos destinados á filtrar el agua de donde sale el consumo, preguntamos:

¿Qué hacen ahí esos animales?

—Se les deja, señor, porque..... ayudan á purificar el agua.

ECOS INTIMOS

Enlaces

Esta noche tendrá lugar el enlace de la señorita Leonilda Cingolani con el señor Cayetano Contini.

El acto tendrá lugar en la casa de la novia, con cuyo motivo la familia de la contrayente obsequiará con una fiesta íntima á sus relaciones.

—Se anuncia el casamiento de la señorita Rosalía Sapico con el señor José Iglesias.

—Pronto se celebrará el enlace de la señorita Ida Perenó con el señor Victorio de Vernardi.

Enfermos

Delicado de salud se encuentra el niñito Olindo Croci.

—La nenita de los esposos Samboni-Pasina se encuentra delicada de salud.

—Completamente restablecida de sus dolencias la señorita María Vedelini.

Cumpleaños

El 17 del actual cumple el primer año la nenita Herminia Elías.

Con este motivo los padres de la niñita obsequiarán á sus relaciones con una fiestita íntima.

Viajeros